

## ACTA N°006 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Arequipa, 11 de setiembre del 2018

Siendo las 15:00 horas del martes 11 de setiembre del 2018 y en la sala de sesiones de docentes, quinto piso del local de Sebastián Barranca UPADS, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada Autónoma del Sur, según previa citación.

La sesión se inició con las palabras de saludo del Sr. Decano de la Facultas de Ciencias de la Salud, Dr. Marcos Pérez Rosado, quien refirió que la Orden del día es para aprobar los Grados de Bachiller de estudiantes de la Escuela de Farmacia y bioquímica, previa revisión de los expedientes respectivos. Asimismo, informó, entre otros asuntos: que se iniciaron clases del segundo semestre 2018 sin contratiempos y en dos fechas que correspondieron a los estudiantes regulares, el 13 de agosto; y, de los estudiantes ingresantes, el 03 de setiembre del actual. Respecto al proceso de licenciamiento de UPADS, este tiene por objeto verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad lo que se constata en la verificación presencial; el proceso de licenciamiento de SUNEDU se inicia con la revisión documentada que es con acompañamiento, asesoramiento, respuestas a preguntas, etc., y finalmente vendrá el Plan de Adecuación, que es la etapa por la cual la universidad puede subsanar los aspectos que no permiten licenciarse; UPADS ya pasó la revisión documentada, avance del acompañamiento e inicio de la última etapa.

Respecto a la orden del día, se informó que con fecha 10 de setiembre del 2018, se recibió el oficio N° 185 – 2018 – DEPFyB – UPADS, suscrito por la directora de la Escuela de Farmacia y Bioquímica, por el que se hizo llegar 13 expedientes que fueron revisados, y que también fueron controlados por el Decano de la facultad, coincidiendo que los expedientes están completos y que el Consejo de Facultad debe aprobar la emisión de los diplomas de Grado de Bachiller para los egresados 2018 II. Respecto a la ceremonia de colación, se dijo, que ya estaba prevista y se realizará en concordancia con el Reglamento de Grados y Títulos y las directivas correspondientes.

En el pleno del Consejo de Facultad, finalmente, se procedió a revisar los expedientes de los egresados 2018 II de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica y se comprobó que estaban correctos y se procedió a la votación y fueron aprobados por unanimidad el otorgamiento del Grado de Bachiller y el Diploma correspondiente a los estudiantes egresados que se mencionan a continuación.

1. ARAPA CCAMA, DANY
2. FUENTES SOTO, CATHERINE ISABEL
3. HUALLPA BARRIOS, DANIELA FERNANDA
4. HUAMANI HUASHUAYO, FEVERLINA SINTIA
5. HUAMANI LEON, JUANA
6. JOHANSON MONTES, EVELYNN DATYANA
7. LARICO MAMANI, ELIDA MARILYN
8. MOLLEPAZA PICHA, ANDREINA BEATRIZ
9. QUISPE HUAMANI, SAYDA CONCEVIDA
10. QUISPE SURCO, MIRIAM AMPARO
11. TICONA LAYME, BETTY
12. TORIBIO VILLANUEVA, ISABEL
13. VILCA VARGAS, RAQUEL LUCERO

Siendo las 16:30 horas, se levantó la sesión Extraordinaria, se expresó el agradecimiento a todos los participantes, quienes suscribieron el acta y su asistencia.

Asistentes:

01.	Mg. Ángel Quintanilla Ramos	
02.	Mg. Patricia Salazar Chu	
03.	Mg. Jorge Olortegui Chumbe	
04.	Mg. Elvis Gonzales Condori	
05.	Srta. Isabel Toribio Villanueva	
06.	Srta. Rosa María Meza Charca	
07.	Srta. Yoselyn Cacya Cáceres	

Arequipa, 11 de setiembre del 2018